

La construcción del sistema estadístico étnico-racial a partir del Censo de 1993 (poblaciones indígenas, afrodescendientes y no étnicas)

Fernando Urrea-Giraldo¹

Introducción

Este capítulo presenta la construcción del sistema estadístico étnico-racial referido a las poblaciones indígenas y afrodescendientes o negras en Colombia a partir del censo de 1993. Interesa señalar que desde sus inicios la tensión entre lo étnico y lo racial ha sido parte de esa construcción debido al peso demográfico que en la sociedad colombiana tienen tanto la población indígena como la afrodescendiente o negra². En fuerte interacción con el componente sociodemográfico también ha operado la representación sociohistórica de la nación colombiana en la larga duración, desde el período colonial, la etapa republicana (siglo XIX y comienzos del

¹ Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes; profesor titular y emérito de la Universidad del Valle (Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas); investigador emérito del Ministerio de Ciencia y Tecnología desde 2022. Colaboraron en la edición del texto los estudiantes de Sociología de la Universidad del Valle, Luis Ángel Guarín y Paulo Andrés López; y Sociología de la Universidad de Caldas, Yeferson Duván Cuatín. Los mapas estuvieron a cargo del economista Luis Gabriel Quiroz.

² En este texto se emplean los términos población afrodescendiente y negra como equivalentes. También se aplica al término población afrocolombiana. Otro término que se usa es “gente negra” (Wade, 1997; Barbary y Urrea 2004). La expresión afrodescendiente procede de la declaración de Durban en 2001 (Durban, 2002). De acuerdo con la Constitución de 1991, los grupos raizales de las islas San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Palenque, de Palenque de San Basilio (Departamento de Bolívar) son grupos étnicos, pero se reconoce que forman parte de la población negra o afrodescendiente colombiana; de ahí el término utilizado por el dane, en los resultados del Censo 2018, bajo el nombre de narp (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) (dane, 2019b). Durante el período colonial y la primera mitad del siglo XIX y hasta la abolición de la esclavitud en 1851 los términos utilizados eran población esclava, negra, manumisa o liberta, y también “libres”. En las categorías de los censos de población de 1912 y 1918 (tabla 1) la población mestiza se clasificó racialmente como “mezclada”, lo cual aludía a la mezcla de “blancos” e “indígenas”, “blancos” y “negros”, “indígenas y “negros”. La población indígena también ha sido designada de “salvaje”, “indio” y aborígen.

xx), y los siglos xx y xxi, alrededor de una sociedad que se representa como predominantemente mestiza-blanca (Wade, 2022)³.

En Colombia el mestizaje valoriza lo blanco frente a lo negro y lo indígena, lo cual ha sido característico en la formación del modelo pigmentocrático de la sociedad, diferente a los patrones mexicano y brasileño, y más cercano al argentino-europeo (Urrea-Giraldo, Viáfara y Viveros, 2019). Mientras en México el mestizaje está asociado a una narrativa indigenista y en Brasil se ha expresado en la “armonía racial”, en Colombia predomina la narrativa de una sociedad “blanca-mestiza” de herencia española. Las poblaciones indígena y negra siempre han estado en segundo plano y esto ha afectado sus estadísticas con importantes subregistros y omisión censal. Para la población afrodescendiente cfr. Urrea-Giraldo *et al.* (2022) y DANE (2024 A)⁴; y para las poblaciones indígena y afrodescendiente en las estadísticas vitales Loja (2024).

Este sistema de estadísticas étnico-raciales requiere necesariamente una población de referencia, la cual aparece claramente en los censos de los años 2005 y 2018. Se trata de la población que en el módulo étnico-racial del censo 2005 corresponde al código 6, “ninguno de los anteriores”, y en el censo 2018 (el mismo código) como “ningún grupo étnico” (tabla 1, categorías y preguntas, censos 2005 y 2018). En realidad, de esa manera son tres grandes grupos étnico-raciales, para efectos de realizar un ejercicio comparativo⁵. Ese tercer grupo es el que más se aproxima a una población “blanca-mestiza”, como muy bien lo utiliza Loja (2024), y de acuerdo con

³ Ver las referencias que recoge Wade (1997) del intelectual colombiano del siglo xix José María Samper (1861, p. 299) quien aludió a la “obra maravillosa de la mezcla de las razas”, y de los ministros de salud y educación respectivamente de la República Liberal, Jorge Bejarano (Muñoz Rojas, 2011) y Luis López de Mesa (1970 [1934], p. 7), aludiendo a un ideal de mestizaje “blanqueado”, diferente a un mestizaje negro o indígena.

⁴ Según Urrea-Giraldo *et al.* (2022), como parte del efecto del subregistro de la población negra existe el fenómeno de la alteridad de la identidad étnica por autorreconocimiento en el operativo censal (censo 2018), generando un “blanqueamiento” de la población entre los censos 2005 y 2018.

⁵ Otro grupo étnico reconocido en términos constitucionales en Colombia es la población Rrom o gitana. Sin embargo, como ya se advirtió, este artículo se enfoca en las estadísticas de indígenas y negros o afrodescendientes por constituir las minorías étnico-raciales de mayor peso demográfico después del grupo mayoritario, o sea, la población que se autorreconoce bajo una categoría cercana a “blanca-mestiza” (Urrea, Viáfara y Viveros, 2029). Según la tabla 1, en el censo de 1993 la población indígena y negra fue del 3,13% sobre el total de la población colombiana, en el censo 2005 fue del 14,06%, y en el censo de 2018 del 10,9%. Por el contrario, en el censo 2005 la población Rrom o gitana fue del 0,012% y en el censo 2018 del 0,006% (DANE, 2019 C). Además, las poblaciones raizal y palenquera constituyen un segmento muy pequeño de la población afrodescendiente. En el censo de 2005 el resultado fue raizal 0,72% y palenquera 0,17%, y en el censo de 2018 la población raizal fue del 0,86% y la palenquera del 0,22% (dane, 2019b).

Urrea-Giraldo, Viáfara y Viveros (2019), en términos de colores de piel, se agrupa en los colores más claros de la paleta de colores de PERLA⁶.

El texto está organizado de la siguiente manera: en primer lugar se hace una breve introducción de la construcción y las características de las estadísticas étnico-raciales en Colombia; en segundo lugar se analiza la Constitución de 1991 y el sistema estadístico étnico-racial; en tercer lugar se señalan las líneas de tiempo y se presenta la tabla 1 de censos y categorías censales para las poblaciones indígena y negra; en cuarto lugar se introducen los indicadores sociodemográficos para las tres poblaciones, y se exponen las estimaciones de esperanza de vida de Loja (2024) a partir de las estadísticas vitales (mortalidad); el quinto punto señala la distribución espacial de las tres poblaciones durante los años 2005 y 2018, y los mapas de las poblaciones indígena y negra por departamento y porcentaje de las dos poblaciones sobre el total departamental; en sexto lugar se presentan algunos indicadores de mercado de trabajo para las tres poblaciones; el séptimo punto trata de las territorialidades étnicas; en octavo lugar se exponen las conclusiones, y, finalmente, se relaciona la bibliografía.

1. La Constitución de 1991 y la aparición de un sistema estadístico étnico-racial en Colombia

El sistema estadístico étnico en Colombia surgió como resultado de la Constitución de 1991, la cual introdujo el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad colombiana. Debido a ello, el censo de 1993 incluyó por primera vez un módulo de autorreconocimiento aplicado a toda la población, en consonancia con el Convenio 169 de la OIT de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales. De esa manera el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) incorporó la variable étnica en el censo de población y abrió la posibilidad para desarrollar un sistema estadístico de las poblaciones indígena y afrodescendiente o negra, incluyendo a raizales y palenqueros, y la población Rom o gitana.

A partir de la Constitución de 1991 se institucionalizaron los términos poblaciones étnicas, grupos étnicos y minorías étnicas, con un sobre énfasis culturalista, no solo para los pueblos indígenas, sino también para los negros o afrodescendientes, lo cual se cristalizó en el censo de 1993 y se continuó utilizando en los censos de 2005 y 2018, a pesar de su cambio metodológico con respecto al de 1993 (tabla 1). Solo a partir del año 2022 el DANE comenzó a incluir el término étnico-racial en algunos indicadores (mercado de trabajo). Los cambios en los censos 2005

⁶ Perla: proyecto etnicidad y raza en América Latina.

y 2018 incluyeron en su enunciado el término rasgos físicos y las categorías de respuesta negro(a), mulato(a) como opción de autorreconocimiento. Es por ello que a lo largo del texto me refiero al término étnico sobre todo en el caso del censo de 1993 y las estadísticas vitales, pero para los siguientes censos utilizo más el término estadísticas étnico-raciales.

Sin embargo, fue sobre todo a partir del Censo 2005 que el nuevo módulo étnico-racial censal (tabla 1, categorías y preguntas, Censo 2005) se incluyó en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH, 2007; ver en metadatos el cuestionario sobre características generales de la población, DANE, 2007)⁷, a partir de 2008 en las estadísticas vitales (Calderón *et al.* sf; Loja, 2024), y desde 2012 en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), en especial en las encuestas de 2018 y 2023, así como en las encuestas de consumos culturales de los años 2012 y 2020. También hay que resaltar la inclusión de las categorías étnico-raciales del Censo 2005 en el Tercer Censo Nacional Agropecuario de Colombia de 2014⁸. Por otra parte, el DANE ha puesto en marcha un registro multidimensional Wayúu⁹ y seguirá con el pueblo Kankuamo.

Para comprender el enorme cambio que significó el autorreconocimiento en el Censo de 1993 para todas las personas del hogar¹⁰ con respecto a las representaciones censales anteriores de las poblaciones indígenas y negras (tabla 1), es útil recorrer las líneas de tiempo de los censos de estos dos grupos a partir del Censo de 1778, en cuanto a la manera como se han representado ambos grupos y los criterios de clasificación según el contexto ideológico de la época.

⁷ Ya que se incluye el mismo módulo étnico-racial del Censo de 2005.

⁸ En el Tercer censo 2014 se aplicó el módulo étnico-racial para los hogares de las unidades de explotación agropecuaria, forestal y minera (área rural dispersa). Ver cuestionario Tercer Censo Nacional Agropecuario en https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/513/related_materials.

⁹ El Registro Multidimensional Wayúu del dane es la primera operación estadística enfocada en un pueblo indígena del país. Ver también el estudio sociodemográfico del pueblo Wayúu (DANE, 2021).

¹⁰ Es preciso señalar que se trata de un autorreconocimiento que funciona para las personas de quince años y más en el hogar. Para las personas menores de quince años o miembros adultos con limitaciones cognitivas funciona el heterorreconocimiento realizado por una persona de quince años y más en el hogar.

2. Líneas de tiempo de los censos de población para las poblaciones indígena y negra desde finales del siglo XVIII

La figura 1 permite observar cómo, entre el Censo colonial de 1778 durante el régimen borbónico y los censos republicanos de 1825, 1835, 1843 y 1851, la población indígena se contaba bajo una representación racial denominada heterorreconocimiento, en un esquema del concepto de raza que viene desde el siglo XVIII, a partir de las clasificaciones taxonómicas de Linneo según el modelo fenotípico (Hering Torres, 2007)¹¹. En los censos de 1858, 1871 y 1905 no aparecen registros de población indígena. Hay que tener en cuenta que entre los censos de 1858 y 1871 los gobiernos de orientación liberal y federal habían profundizado las políticas de parcelación de los resguardos para abrir al mercado de tierras a favor de grandes terratenientes (Pineda, 2017). El censo de 1905 no tiene registro sobre indígenas, pero en 1890 el gobierno Conservador de la Regeneración formuló la Ley 89 de 1890, “por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada y para ello le impone a todos los pueblos indígenas llevar a cabo censos propios anuales cuyos resultados deben entregarse cada año a la autoridad” (Pineda, 2017). Aquí aparecen los censos propios por cada resguardo. Según la tabla 1, para ese censo se utilizaron categorías raciales (blanco, negro, indígena, mezclado), aunque no fueron registrados. Los censos de 1912 y 1918 volvieron a contar población indígena mediante heterorreconocimiento fenotípico, con la utilización de las mismas categorías raciales. El censo de 1928 no levantó información sobre población indígena, si bien los indígenas continuaron representados como un grupo racial. Con el advenimiento de la República Liberal (1930-1946) por vez primera, en lugar del fenotipo, los indígenas se representaron mediante heterorreconocimiento como un grupo étnico a partir de la lengua y los territorios que se reconocían como indígenas. Los censos de 1951 y 1964 continuaron con este último tipo de representación de lo indígena. Hay que resaltar la creación del DANE en 1951. El censo de 1973 introdujo los rasgos culturales y se mantuvo el heterorreconocimiento (tabla 1). El censo de 1985 introdujo por vez primera el autorreconocimiento y la pertenencia solamente para la gente indígena, bajo la consideración de vivir en un territorio específico de la comunidad o grupo (tabla 1). Los censos de 1993, 2005 y 2018 presentaron como cambio fundamental el autorreconocimiento en una pregunta dirigida a toda la población colombiana urbana y rural. Antes solo se contaba la población indígena en los territorios rurales de concentración de resguardos. Para el censo de 1993 la población indígena y la que se reconocía “comunidad negra” eran etnias. En

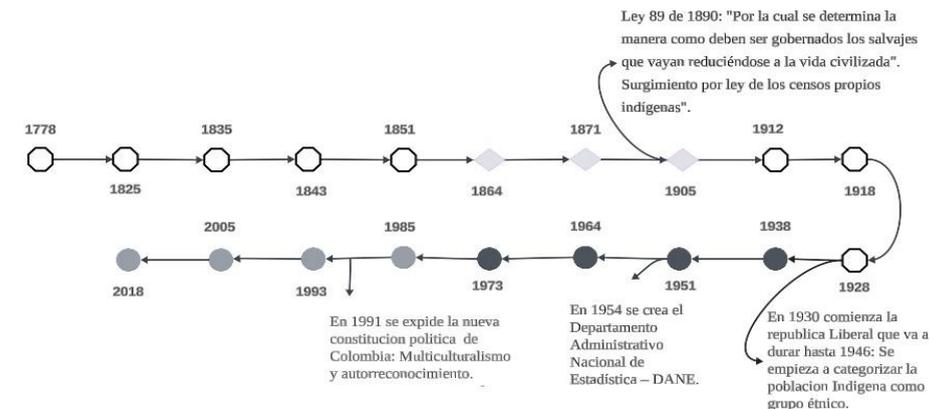
¹¹ Este ejercicio clasificatorio aplica igualmente a la población negra o afrodescendiente.

los censos 2005 y 2018 hubo un significativo cambio metodológico, ya que se incluyeron los rasgos físicos en el enunciado de la pregunta y los términos negro(a) y mulato(a) le dieron una connotación racial a las categorías del autorreconocimiento.

La figura 2 muestra que el censo colonial de 1778, y los censos republicanos de 1825, 1843 y 1851 identificaron a la población negra por heterorreconocimiento mediante los rasgos fenotípicos observados (tabla 1), y antes de 1851 por la condición de persona esclava, manumisa o “libre”, además de los rasgos fenotípicos bajo la clasificación de raza negra, o sus combinaciones coloniales que se reproducían cotidianamente durante los siglos XIX y XX: zambo, mulato, pardo (Conde, 2009), términos de mezclas raciales. Sin embargo, en la mayor parte de los censos de los siglos XIX y XX la población negra estuvo ausente. Como hipótesis se puede adelantar que la invisibilidad estadística de la gente negra a partir de los censos de 1864, 1871, 1905 y 1928 fue un efecto de la abolición de la esclavitud (1851), pero también desde la década de los años 30 del siglo pasado, con la República Liberal, la exaltación indigenista como política de Estado dejó de lado a los afrodescendientes (Flórez Bolívar, 2019, p. 102), lo que se prolongó hasta el censo de 1985. Después de quedar “libre” la gente negra fue invisibilizada y se hizo invisible a fin de enfrentar la discriminación racial, y de esa forma se representó como mezclada o blanqueada, como en el Caribe colombiano y venezolano, a través del término moreno(a). La excepción son los censos de 1912 y 1918 cuando se registró bajo la categoría de “raza negra” por heterorreconocimiento, mediante los rasgos fenotípicos, reafirmando la jerarquía racial colombiana que viene del orden colonial.

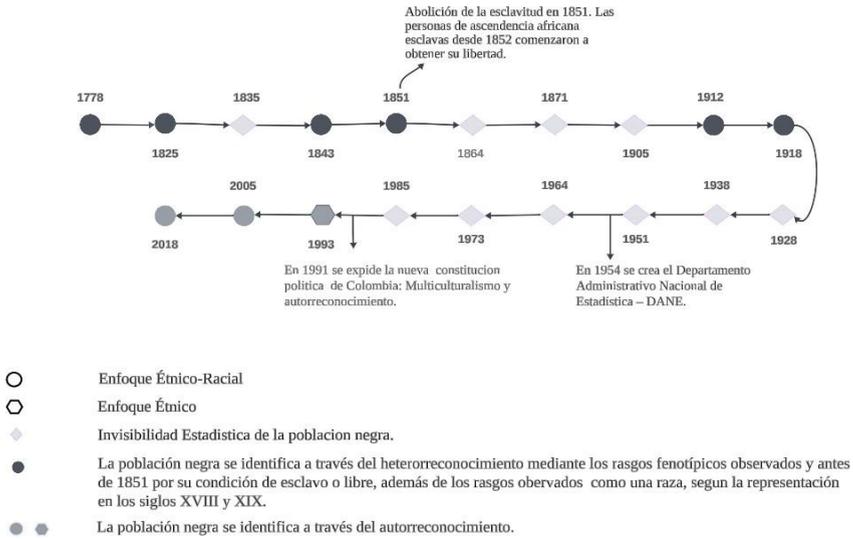
Sin embargo, con el efecto del multiculturalismo de la Constitución de 1991 recuperó su visibilidad en el censo de 1993 por autorreconocimiento mediante el término “comunidad negra”, pero en calidad de una etnia, ya sea urbana o rural. Del mismo modo, como se señaló para la población indígena por autorreconocimiento, los censos de 2005 y 2018 introdujeron un cambio metodológico en la visibilización de la población negra gracias al criterio de rasgos físicos en el enunciado de la pregunta (“de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como...”), y el empleo de las categorías negro(a) y mulato(a) (tabla 1). Esto significó una perspectiva étnica-racial y no simplemente étnica, sobre todo tratándose de la gente negra, lo que no desconoce la existencia de organizaciones territoriales étnicas de la gente negra, como los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN) y las organizaciones que los dirigen, los consejos comunitarios.

Figura 1. Línea de tiempo de operativos censales y reconocimiento de la población indígena en Colombia



- Se identifican como una raza, según la representación en los siglos XVIII y XIX
- Se identifican como grupo étnico
- ◆ Invisibilidad estadística de la población indígena.
- ○ La población indígena se identifica a través del heterorreconocimiento: se emplea un criterio territorial y culturalista (vestimenta, creencias, lengua). En el siglo XIX y comienzos del siglo XX se los representa como una raza (gente "salvaje") y a partir de la década del treinta como grupo étnico.
- La población indígena se identifica a través del autorreconocimiento como grupo étnico.

Figura 2. Línea de tiempo de operativos censales y reconocimiento de la población negra o afrodescendiente en Colombia



Fuente: con base en la propuesta de la “Figura 1, Línea del tiempo de operativos censales y la identificación de la población afrodescendiente, en “Estudio de Evaluación de las Causas de la Variación y Dificultades en la Captación de la Población Afrodescendiente”, (p.27), DANE (2024 A). Hay algunas variaciones con respecto a la figura 1 de la población afrodescendiente que se entrega aquí con respecto al estudio citado, mientras que, para la población indígena es elaboración propia, pero se tomó el mismo modelo de línea de tiempo del estudio DANE.

Tabla 1. Censos de Población en Colombia: totales y porcentajes de poblaciones indígena y negra y criterios de identificación de las poblaciones indígena, negra y no étnica o blanca-mestiza

Año	Total	Población indígena	%	Población negra o afrodescendiente	%	Criterio principal para definir a la población indígena y negra	Categorías y preguntas
1905	4.355.477					Heterorreconocimiento todas las personas	Ninguno. Aunque no incluyó las categorías indígena y negra, estas poblaciones se representaban como razas en este censo(*)
1912	5.072.604	344.198	6,79	322.499	6,4	Heterorreconocimiento todas las personas	Raza: 1. Blanco, 2. Negro, 3. Indígena y 4. Mezclado
1918	5.855.077	158.428	2,71	402.196	6,9	Heterorreconocimiento todas las personas	Raza: 1. Blanco, 2. Negro, 3. Indígena y 4. Mezclado

Año	Total	Población indígena	%	Población negra o afrodescendiente	%	Criterio principal para definir a la población indígena y negra	Categorías y preguntas
1928	7.851.110						Ninguno
1958	8.701.816	100.422	1,15			Heterorreconocimiento (solamente indígenas)	Preguntas y asociaciones del entrevistador, por el tipo de lengua y la ubicación rural. Indígenas como grupo étnico
1951	11.548.172	157.791	1,37			Heterorreconocimiento (solamente indígenas)	Preguntas y asociaciones del entrevistador, por el tipo de lengua y la ubicación rural. Indígenas como grupo étnico
1964	17.484.508	119.180	0,68			Heterorreconocimiento (solamente indígenas)	Preguntas y asociaciones del entrevistador, por el tipo de lengua y la ubicación rural. Indígenas como grupo étnico
1973	20.666.920	383.629	1,86			Heterorreconocimiento (solamente indígenas)	Indígena es la persona perteneciente a un grupo caracterizado por rasgos culturales de origen prehispánico y con una economía de autoconsumo, en áreas previamente establecidas. Indígenas como grupo étnico
1985	30.062.200	237.759	0,79			Autorreconocimiento (solamente indígenas)	Criterio de autorreconocimiento y de pertenencia a la gente indígena y a la consideración de vivir en un territorio específico de la comunidad o grupo. Indígenas como grupo étnico
1993	33.109.840	532.233	1,61	502.343	1,52	Autorreconocimiento (toda la población)	¿Pertenece a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra? 1. Sí. ¿A cuál?, 2. No. Poblaciones indígenas y negras son grupos étnicos. La población que responde la opción 2. No, se clasifica como no étnica
2005	41.468.384	1.392.623	3,4	4.311.757	10,6	Autorreconocimiento (toda la población)	¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos es o se reconoce cómo?: (1). Indígena, (2) Rrom, (3) Raizal del Archipiélago, (4) Palenquero, (5) Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente (6) Ninguno de las anteriores. El componente racial entra a formar parte de la identidad debido a las categorías negro(a), mulato(a)
2018	44.164.417 (**)	1.905.617	4,3	2.982.224	6,8	Autorreconocimiento (toda la población)	De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como: (1) Indígena, (2) Rrom, (3) Raizal del Archipiélago, (4) Palenquero, (5) Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente, (6) Ningún grupo étnico. El componente racial entra a formar parte de la identidad debido a las categorías negro(a), mulato(a)

Nota. (*) Esto parece colegirse de la información que trae la página familysearch (2023) del censo de 1905. Ver https://www.familysearch.org/es/wiki/Censos_de_Colombia.

(**) La población censada en el 2018 fue 44.164.417; a partir del ajuste de la omisión censal el dane estimó en 48.258.494 habitantes. Los porcentajes de las poblaciones indígena y negra o afrodescendiente en la Tabla 1 se calcularon con base en la población censada.

Fuente: elaboración con base en Hernández (2009), “La visibilización estadística de los grupos étnicos en Colombia”, Cuadro 1, (p.12); y dane, (2024 A), “Estudio de Evaluación de las Causas de la Variación y Dificultades en la Captación de la Población Afrodescendiente”, Tabla 3, (p. 26).

3. Indicadores sociodemográficos de las poblaciones indígenas, negras y no étnicas¹²

Mapas de distribución de indígenas y gente negra por departamentos en Colombia

La producción de las estadísticas demográficas en los dos últimos censos de población (2005 y 2018) y de las estadísticas vitales, ya que estas incluyen la variable étnica desde el año 2008¹³, permiten caracterizar las tres grandes poblaciones étnico-raciales en el período intercensal. No se incluye el Censo de 1993 porque no permitió visibilizar a la gente indígena y negra, como sí lo hicieron los dos últimos censos, debido a las diferencias metodológicas en relación con el modelo de la pregunta étnica¹⁴.

4. Pirámides de población comparativas 2005-2018

Las tres figuras que se presentan a continuación permiten observar las diferencias sociodemográficas entre las tres poblaciones: indígena, negra y no étnica.

En primer lugar, en ambos censos la población indígena arrojó un mayor peso poblacional en el grupo etario menor a los quince años, y un menor peso para el grupo etario de sesenta y cinco años y más, comparada con la población negra y la no étnica. La población no étnica se caracteriza por tener la menor participación de la población menor de quince años y la mayor para la población de sesenta y cinco años y más, mientras que la población negra se encuentra en una dinámica poblacional intermedia entre la indígena y la no étnica. O sea que la población indígena es la más joven, la no étnica la menos joven, y en pirámide la negra se acerca a la no étnica, aunque es más joven.

En segundo lugar, y como era de esperar, entre los dos censos se observan cambios significativos para las tres poblaciones. Una disminución de los grupos etarios menores de quince años, sobre todo en las edades de cero a cuatro años, y una expansión en la participación porcentual de las edades de quince años y más para ambos sexos. La mayor caída de la población menor de quince años se observa en la

¹² En este artículo la población no étnica equivale a la blanca-mestiza.

¹³ Módulo étnico similar al del Censo 2005.

¹⁴ Como se verá a lo largo de este acápite, aunque el Censo de 2018 presentó una caída considerable de la población negra con respecto al Censo de 2005, los resultados muestran patrones demográficos consistentes de manera que se pueden comparar con los del Censo de 2005, y observar el fenómeno de la profundidad de la transición demográfica diferenciada entre las tres grandes poblaciones del país, con excepción de la distribución urbano-rural de la gente negra.

población indígena entre los dos censos, mientras que la mayor expansión de los grupos etarios de cincuenta y cinco y más años la muestran las pirámides de las poblaciones no étnica y negra. En cualquiera de los tres grupos poblacionales los cambios entre los dos censos indican un patrón de envejecimiento, aunque más pronunciado entre las gentes no étnica y negra. Lo observado a través de las pirámides se puede advertir en los indicadores demográficos y educativos de la tabla 2.

Figura 3 . Pirámides población indígena Colombia (2005-2018)

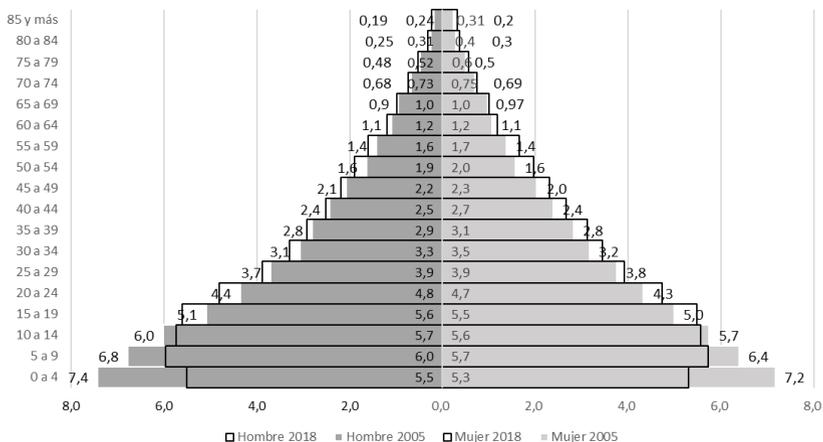


Figura 4 . Pirámides población negra Colombia (2005-2018)

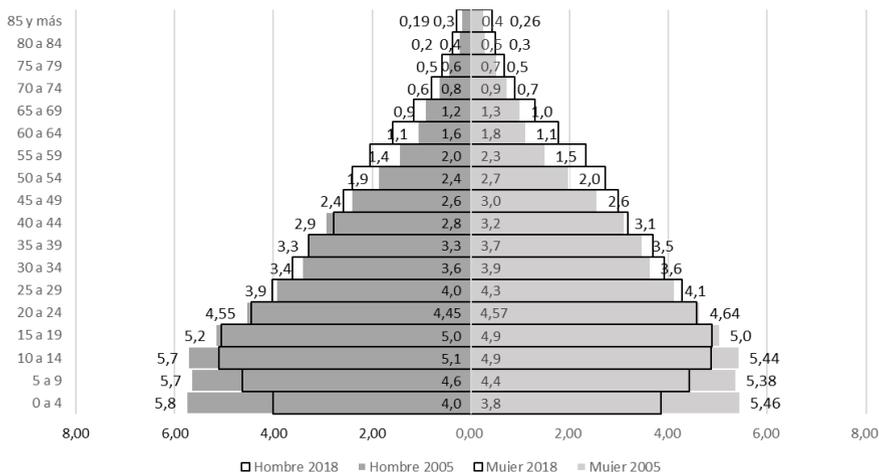
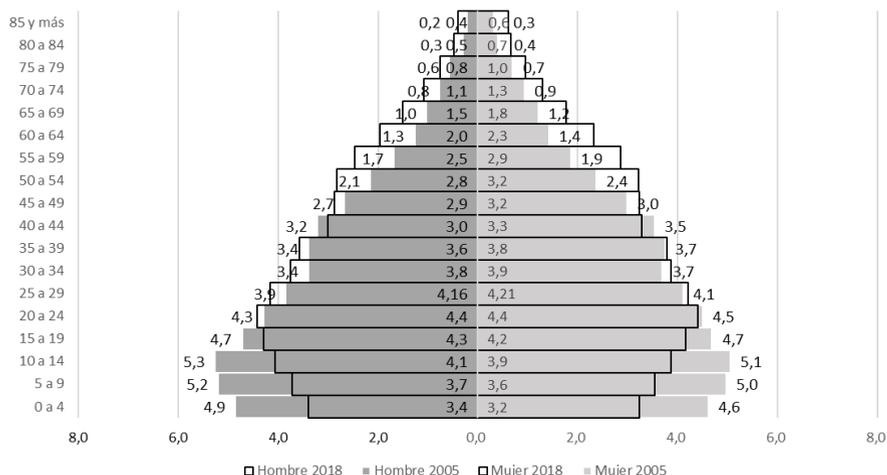


Figura 5. Pirámides población no étnica Colombia (2005-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de los censos 2005 y 2018 (DANE).

5. Indicadores demográficos y educativos 2005 y 2018

La participación porcentual entre hombres y mujeres para los dos sexos de las tres poblaciones revela una tendencia similar de las poblaciones negras y las no étnicas, las mujeres ligeramente por encima de la mitad en ambos censos. En la población indígena del Censo 2005 las mujeres tienen una ligera participación porcentual menor que los hombres (49,5%), pero en el Censo 2018 su participación se incrementa muy ligeramente (50,1%). En la población no étnica las mujeres tienen ligeramente mayores participaciones porcentuales que los hombres en los dos censos (51,1% y 51,3% respectivamente). De allí que solamente en el caso de la población indígena la razón sexo hombre/mujer para el año 2005 sea de 102,0%, y en el año 2018 pasó a 99,7%. La población no étnica presentó las razones sexo hombre/mujer más reducidas (95,5 y 94,9% respectivamente), la negra con valores intermedios y la indígena las razones sexo más altas. Entre los dos censos hubo un descenso de la razón sexo hombre/mujer para las tres poblaciones.

La razón niños menores de cinco años por mujer en edad fértil revela que los índices más altos se dieron entre la población indígena en ambos censos (62,2 y 41,1%), los más bajos entre la población no étnica (34,8 y 24,6%), mientras que entre la población negra los valores fueron intermedios (42,2 y 28,6%). Sin embargo,

la distancia de este indicador para la población no étnica y negra con respecto a la indígena es considerable.

El índice de envejecimiento más alto se presentó para los dos censos entre la población no étnica (21,5 y 43,6%), los valores intermedios están entre la población negra (15,9 y 26,0%), y los menores entre la población indígena (13,2 y 17,1%). De un censo al otro hubo un considerable incremento del envejecimiento en las tres poblaciones, pero fue más pronunciado para la población no étnica, seguida de la negra.

Como era de esperar, de las tres poblaciones la no étnica tuvo el menor índice demográfico de dependencia en los dos censos (57,3 y 45,5%), los valores intermedios los tuvo la población negra (63,1 y 51,2%) y los más altos la población indígena. Las dependencias juveniles más altas se presentaron entre la población indígena (71,6 y 56,0%), y las más bajas en la población no étnica (47,1 y 31,8%), mientras que las de la población negra fueron intermedias (54,5 y 40,6%). De un censo al otro descendió la dependencia juvenil en los tres grupos étnico-raciales.

Por supuesto, el índice de dependencia senil mostró una tendencia contraria. Los valores más altos estuvieron entre la población no étnica (10,1 y 13,9%), seguidos de la población negra (8,6 y 10,6%), y en tercer lugar la indígena (9,5 y 9,6%). Entre los dos censos se incrementó el índice, particularmente para las poblaciones no étnica y negra.

Hay que señalar que el declive del índice de dependencia demográfico se explica ante todo por la disminución de la población menor de quince años para las tres poblaciones.

Entre los dos censos se redujo el tamaño promedio del hogar en las tres poblaciones debido a la disminución de la población menor de quince años y a la reducción del índice de dependencia demográfica. El menor tamaño promedio del hogar se dio entre la población no étnica (3,9 y 3,03%), seguido de la negra (4,23 y 3,28%), y luego la indígena (4,7 y 3,6%).

La menor Tasa Global de Fecundidad (TGF) se presentó en la población no étnica en los dos censos (2,3 y 1,8%); le siguió la población negra (2,7 y 2,2%), y luego las tasas globales más altas entre la población indígena (3,8 y 2,9%). La mayor contracción de la TGF entre los dos censos se presentó en la población indígena con 0,9 puntos, seguida de la no étnica y la negra, ambas con 0,5 puntos.

La tasa de jefatura femenina del hogar se incrementó entre los dos censos para las tres poblaciones: de 24,9 a 37,1% en la población indígena, de 30,7 a 44,8% en la población negra, y de 29,7 a 39,7% en la población no étnica. Sin embargo, la población negra presentó para los dos censos las mayores tasas, y en el Censo 2018 alcanzó casi el 45,0%.

En correspondencia con el comportamiento de los indicadores anteriores, la población indígena tuvo el mayor porcentaje de hijos(as) en los dos censos (58,3 y 47,4%), y los menores porcentajes los tuvo la población no étnica (40,6 y 35,8%); los porcentajes intermedios le correspondieron a población negra (45,5 y 38,9%). Por otra parte, el mayor porcentaje de jefes/jefas de hogar se presentó en la población no étnica (26,0 y 32,8%), seguida de la población negra (23,6 y 31,3%), y luego la indígena con el menor porcentaje (20,4 y 28,3%). En las tres poblaciones cayó la participación porcentual de los cónyuges entre los dos censos, lo cual indica una menor valoración de uniones formales. La mayor caída se dio entre la población no étnica, al pasar de 22,6 a 15,5%, y entre la población negra de 20,9 a 15,5%. En el caso de la población indígena la reducción fue menor, de 18,5% a 15,5%. En realidad, de las tres poblaciones la indígena tuvo los porcentajes más bajos de cónyuges en el Censo de 2005. El porcentaje más alto de Otro en el hogar lo presentó la población negra para los dos censos (12,2 y 14,3%), seguida de la no étnica (11,6 y 13,9%), mientras la población indígena tuvo los porcentajes más bajos (7,9 y 8,7%). El grupo Otro creció entre los dos censos para las tres poblaciones. Esto revela cambios en la organización familiar, hacia una mayor informalidad parental en las tres poblaciones, al disminuir la proporción de cónyuges e incrementarse la categoría Otro, asociada a hogares monoparentales.

Tabla 2. Indicadores demográficos y educativos de la población indígena, negra o afrodescendiente y no étnica (CG 2005-CNPV 2018)

Indicador demográfico	Población indígena		Población negra o afrodescendiente		Población NO étnica	
	CG2005	CNPV 2018	CG2005	CNPV 2018	CG2005	CNPV 2018
Porcentaje de hombres	50,5	49,9	49,7	48,8	48,9	48,7
Porcentaje de mujeres	49,5	50,1	50,3	51,2	51,1	51,3
Razón por sexo hombres-mujer	102	99,7	98,9	95,2	95,5	94,9
Razón niños-mujer	62,2	42,1	42,2	28,6	34,8	24,6
Índice de envejecimiento	13,2	17,1	15,9	26	21,5	43,6
Índice de dependencia demográfico*	81,1	65,6	63,1	51,2	57,3	45,6
Índice de dependencia juvenil*	71,6	56	54,5	40,6	47,1	31,8
Índice de dependencia senil*	9,5	9,6	8,6	10,6	10,1	13,9
Tamaño promedio del hogar	4,7	3,6	4,23	3,28	3,9	3,03
Tasa global de fecundidad **	3,8	2,9	2,7	2,2	2,3	1,8
Tasa de jefatura femenina	24,9	37,1	30,7	44,8	29,7	39,7

Indicador demográfico	Población indígena		Población negra o afrodescendiente		Población NO étnica	
	CG2005	CNPV 2018	CG2005	CNPV 2018	CG2005	CNPV 2018
% Posición en el hogar jefe hogar	20,4	28,3	23,6	31,3	26	32,8
% Posición en el hogar cónyuge	18,5	15,5	20,9	15,5	22,6	15,5
% Posición en el hogar hijo(a)	58,3	47,4	45,5	38,9	40,6	35,8
% Otro	7,9	8,7	12,2	14,3	11,6	13,9
Porcentaje de alfabetismo hombres 5 años y +	73,4	84,5	88,3	90,2	92,7	95,4
Porcentaje de alfabetismo mujeres 5 años y +	69,8	81,2	89,1	91,2	93,3	95,9

Notas. * Los índices de dependencia demográficos usan como denominador la población entre 15 y 64 años de edad.
 ** Estimaciones con base en el método de Brass (Brass, 1971) de los Censos 2005 y 2018; (Urrea-Giraldo, 2022) (ponencia sin publicar).

Fuente: DANE, 2019 A (CNPV 2018, resultados población indígena); DANE, 2019 B (CNPV 2018, resultados población afrodescendiente), y estimaciones propias con base a procesamiento de los microdatos censales.

El alfabetismo de hombres y mujeres de cinco años y más indica una diferencia importante en la población indígena con respecto a la negra y la no étnica. En los dos censos fue mayor el alfabetismo masculino en esta población (2005: 73,4% hombres versus 69,8% mujeres; 2018: 84,5% hombres versus 81,2% mujeres). Lo contrario se dio en la población negra y no étnica, las tasas de alfabetismo femeninas en los dos censos fueron superiores frente a las masculinas: en la población negra 88,3% hombres versus 89,1% mujeres en 2005; 90,2% hombres versus 91,2% mujeres en 2018; y en la población no étnica 92,7% hombres versus 93,3% mujeres en 2005; 95,4% hombres versus 95,9% mujeres en 2018. Por supuesto, entre los dos censos aumentaron las tasas de alfabetismo en las tres poblaciones para ambos sexos, y las mayores tasas se presentaron en su orden en la población no étnica, en la negra y en la indígena.

Según el censo de 2018, el 64,7% de los indígenas en Colombia hablan la lengua nativa de su pueblo (para pueblos con lengua nativa viva) (DANE, 2019 A, p. 42). Por otra parte, según el censo 2005, el 37,3% de la población palenquera (Ministerio de Cultura, 2010 A, p. 2) y el 71,8% de la raizal (Ministerio de Cultura, 2010 B, p. 2) se declararon hablantes de la lengua nativa.

6. Años de esperanza de vida por grupos étnicos-raciales

Como se señaló, desde 2008 el DANE introdujo el módulo étnico en las estadísticas vitales de Colombia. Las estimaciones de Loja (2024) con base en la mortalidad, y el módulo de defunciones del Censo 2018, le permitió a este autor construir las tablas de vida para los tres grupos étnicos-raciales, con las respectivas correcciones de ajuste técnico a los datos de defunciones de indígenas y afrodescendientes¹⁵, frente a la tabla de la población blanca-mestiza o no étnica, para el año 2018, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Años de esperanza de vida por sexo y grupos étnico-raciales y total nacional (2018)

	Hombre	Mujer	Total
Población indígena	63,7	69,9	66,7
Población negra	67,4	75,8	71,5
Población blanca-mestiza (no étnica)	75,1	82,6	78,9
Total nacional	73,0	80,0	76,5

Fuente: Loja (2024): Tablas 5.2 Indigenous Life Table; 5.3 Afro-descendants Life Table; 5.4 White-Mestizo Life Table. pp. 86, 87, 88.

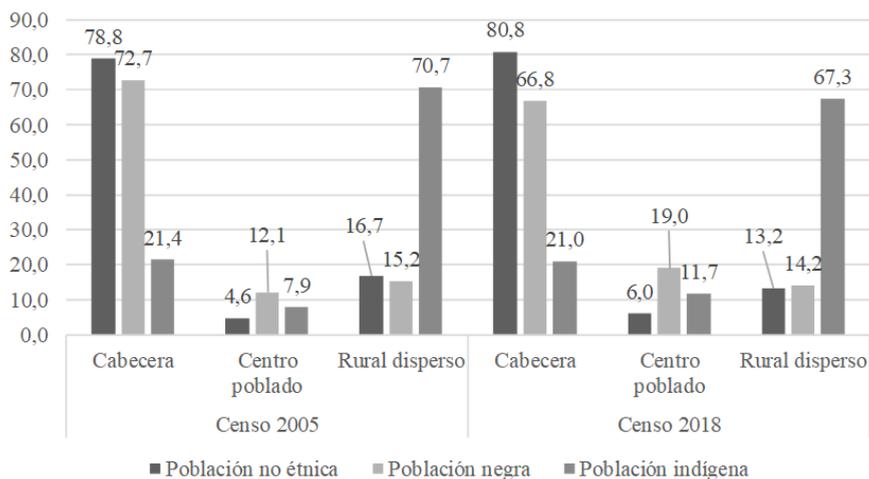
7. Distribución porcentual de los tres grupos étnico-raciales por cabecera, centro poblado y rural disperso (censos 2005 y 2018)¹⁶

En la figura 6 se observan los cambios en la distribución entre las tres zonas que clasifica el DANE (cabecera municipal, centro poblado y rural disperso) y el comportamiento de la mancha urbana entre los dos censos. Lo primero es señalar la fuerte diferencia entre las poblaciones indígenas y negras: mientras la gente indígena se concentraba en el área rural dispersa (70,7 y 67,3%), la gente negra, a pesar de la disminución en tres puntos porcentuales por el efecto de omisión censal que la afectó particularmente, se concentraba en las cabeceras en los dos censos (72,7 a 66,8%).

¹⁵ Para este ajuste de cobertura el autor hace un interesante uso de la técnica de Machine Learning.

¹⁶ La caída del autorreconocimiento étnico-racial afrodescendiente por las limitaciones en el operativo censal del cnpv 2018 presenta un sesgo en los resultados de la distribución espacial, especialmente en las cabeceras municipales.

Figura 6. Distribución porcentual de los tres grupos étnico-raciales por cabecera, centro poblado y rural disperso, censos 2005 y 2018



Fuente: Urrea-Giraldo *et al.* 2022.

En la figura se observa que la población no étnica siguió su patrón de urbanización al pasar de 78,8 a 80,8%, pero también aumentó su participación en los centros poblados y tuvo una disminución importante en la zona rural dispersa.

8. Distribución espacial por departamentos de las poblaciones indígena y negra o afrodescendiente

¿Cómo se distribuyó en valores absolutos y relativos las poblaciones indígena y negra o afrodescendiente en los censos 2005 y 2018 al nivel departamental?

El juego de mapas 1 presenta en la primera fila la distribución de los valores absolutos por departamento de población indígena y en la segunda la participación porcentual indígena en cada departamento sobre el total de la población departamental (censos 2005 y 2018 respectivamente). El juego de mapas 2 presenta en la primera fila la distribución de los valores absolutos por departamento de la población negra o afrodescendiente, y en la segunda la participación porcentual negra o afrodescendiente en cada departamento sobre el total de la población departamental (censos 2005 y 2018 respectivamente).

En términos de valores absolutos la población indígena se concentraba mayoritariamente en los departamentos de la región norte, sobre todo en la península de La Guajira y los departamentos vecinos; en segundo lugar, en los departamen-

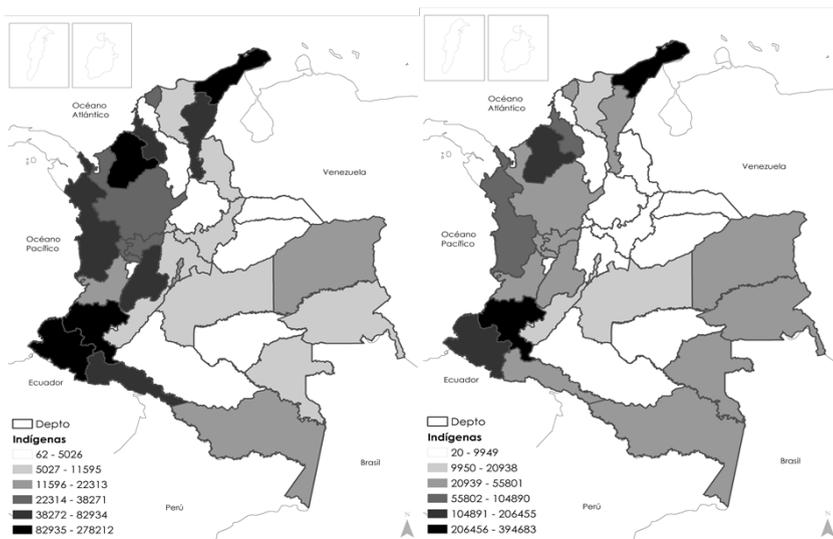
tos de la región Pacífica, que comprende desde el límite con Panamá hasta la frontera con Ecuador, donde sobresalen los tres departamentos situados más al sur del país, y en tercer lugar se ubicaron las regiones de la Amazonia (suroriente, frontera con Perú y Brasil) y la Orinoquia (oriente, frontera con Venezuela y Brasil), cuyos volúmenes poblacionales eran reducidos a pesar de contar con más de sesenta pueblos indígenas.

En los dos censos cambiaron los valores en términos porcentuales y resaltaron las regiones de la Amazonia y la Orinoquia como las de mayor participación porcentual; además, en el norte de Colombia sobresalió la península de La Guajira y de nuevo la región Pacífica.

Con respecto a la población negra, en el juego de mapas 2 la fuente más fidedigna del tamaño poblacional es la del censo 2005, debido al desplome del autorreconocimiento étnico-racial durante el CNPV 2018. Sin embargo, entre los dos censos se mantuvo la mayor concentración poblacional en los departamentos de la región Pacífica, desde el límite con Panamá hasta la frontera con Ecuador, lo mismo que en los departamentos de la región norte de Colombia. Además, en el censo 2018 otros departamentos en la región norte de Colombia cobraron importancia.

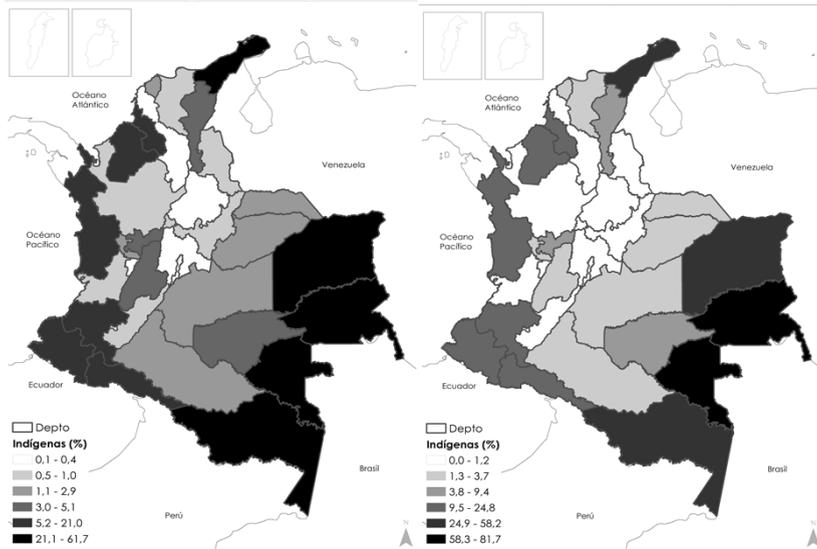
Al considerar la participación porcentual se aprecia que cambió ligeramente la distribución espacial de la población negra en los dos censos. De nuevo sobresalió toda la región Pacífica, y en segundo lugar los departamentos de la región norte de Colombia.

Juegos de Mapas 1. Población indígena censos 2005 y 2018, valores absolutos y participación porcentual



Censo 2005, volumen población indígena.

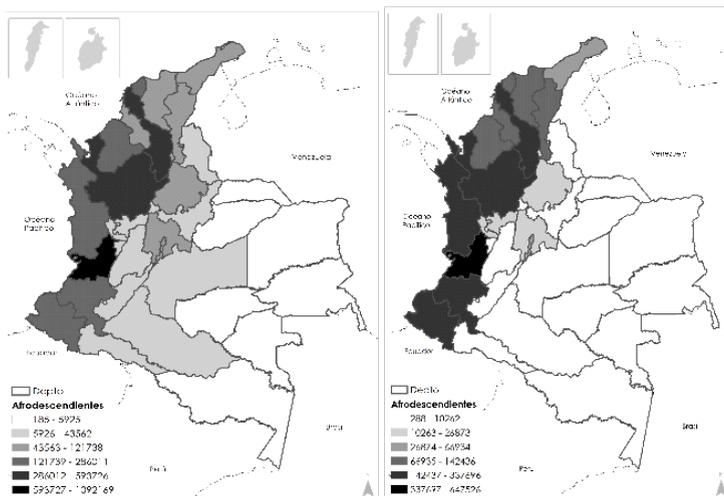
Censo 2018, volumen población indígena.



Censo 2005, % población indígena.

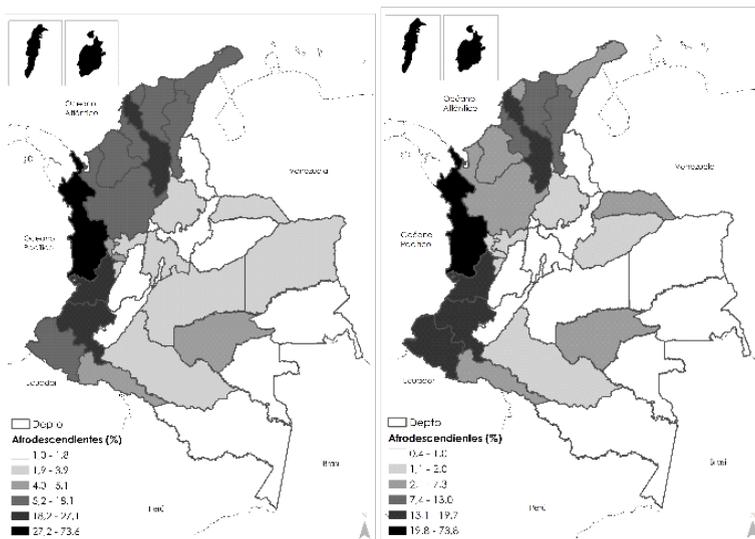
Censo 2018, % población indígena.

Juegos de Mapas 2. Población negra o afrodescendiente censos 2005 y 2018, valores absolutos y participación porcentual



Censo 2005, volumen población negra.

Censo 2018, volumen población negra.



Censo 2005, % población negra.

Censo 2018, % población negra.

Fuente: DANE, los dos juegos de mapas con base en microdatos censales y Marco Geoestadístico Nacional, DANE, 2024, a escala departamental. Elaboró Luis Gabriel Quiroz.

9. Algunos indicadores del mercado laboral colombiano y pobreza para los tres grupos étnico-raciales

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE contiene el módulo de autorreconocimiento étnico-racial empleado en los censos 2005 y 2018 mediante el cual se obtienen resultados controlando por grupo étnico-racial. A continuación, se presentan algunas características del mercado laboral para los tres grupos étnico-raciales.

10. Indicadores básicos del mercado laboral

La tabla 4 resume los resultados de cuatro indicadores básicos del mercado laboral en Colombia entre mayo 2023 y abril 2024 según las tres poblaciones por sexo y total: Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de Informalidad (TI). En el período la población negra o afrodescendiente presentó la mayor TGP (65,8), la menor TO (57,2), la mayor TD (13,2), y la segunda TI (67,4). Por el contrario, la población indígena arrojó una TGP menor que la de la población negra (64,3), una TO más alta (58,9), una menor TD (8,4), pero una mayor TI (82,4). La población no étnica presentó la menor TGP (63,9), una TO ligeramente más alta que la de la población negra (57,5), una TD intermedia entre la negra y la indígena (10,0) y una menor TI (56,6). Para la población indígena los datos revelan que si bien puede tener indicadores convencionales mejores que la no étnica y la negra por mayor TO y menor de TD, la informalidad es considerablemente la más alta entre las tres poblaciones debido a la existencia de una economía familiar rural de autoconsumo y débil vinculación a una producción para el mercado, por fuera de la normatividad de seguridad social. En segundo lugar, al comparar los indicadores convencionales entre las poblaciones, son mejores los de la población no étnica que la de la población negra, con TO y TI bastante menores. La desigualdad étnico-racial en el mercado laboral a favor de la población no étnica está dada por una significativa menor informalidad y una menor TD frente a la de la población negra (13,2 versus 10,0). Aunque la población indígena arroja mayor TO y menor TD, por el carácter familiar rural de sus actividades económicas la informalidad es demasiada alta.

Tabla 4. Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD), Tasa de informalidad (TI)*, según autorreconocimiento étnico-racial y sexo (mayo 2023-abril 2024), GEIH, DANE

Autorreconocimiento étnico-racial según sexo		Total nacional		
		Población indígena	Población negra o afrodescendiente	Población no étnica
Total	TGP	64,3	65,8	63,9
	TO	58,9	57,2	57,5
	TD	8,4	13,2	10,0
	TI	82,4	67,4	56,6
Hombre	TGP	75,9	78,1	76,4
	TO	70,3	71,3	70,0
	TD	7,3	8,8	8,3
	TI	81,4	67,4	58,9
Mujer	TGP	53,6	54,5	52,4
	TO	48,3	44,2	45,9
	TD	9,9	19,0	12,3
	TI	83,9	67,3	53,2

Nota. *Informalidad calculada por no pago de seguridad social.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), mayo 2023-abril 2024.

Por sexo se observan las desigualdades entre hombres y mujeres, pero afectadas por el carácter étnico-racial. En los tres grupos las mujeres son más vulnerables en los indicadores convencionales con respecto a los hombres, ya que enfrentan una menor TGP por la división sexual del trabajo, menor TO y mayor TD (tabla 4). En relación con la informalidad en la población no étnica es superior la tasa masculina a la femenina (58,9 versus 53,2), en la población negra son muy similares (67,4 versus 67,3), pero en la población indígena es superior la TI femenina frente a la masculina (83,9 versus 81,4).

Sin embargo, las mujeres negras constituyen el grupo social más vulnerable con la menor TO (44,2) y la más alta TD (19,0), al tiempo que son las que más participan en el mercado de trabajo (54,5). Si bien las mujeres indígenas tienen la mayor TO (48,3) y la menor TD (9,9), presentan la mayor TI (83,9), muy por encima de los demás grupos de mujeres y hombres.

Entre los hombres negros se da la mayor TGP (78,1), con una TO más alta entre los tres grupos (71,3), pero también con una TD mayor frente a los hombres no étnicos e indígenas (8,8), y la segunda TI más alta entre los hombres (67,4). Los hombres indígenas, aunque pueden tener la menor TD entre todos los grupos (7,3), la TI es la más alta entre los hombres (81,4).

11. Distribución de la población por posición ocupacional

Para el período enero-diciembre de 2022 la población indígena sobresale en el trabajo por cuenta propia con el 60,4%, debido a la importancia de la economía familiar rural, como se advirtió. Si se incluye la categoría trabajador sin remuneración es la más alta entre la gente indígena con el 6,7%. O sea que al sumar los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores sin remuneración entre la población indígena se llega a 67,1%, bien por encima de la población negra y la no étnica, con el 54,3 y el 42,5% respectivamente. Esto nos muestra dos mercados de trabajo muy diferentes: el de la economía familiar rural indígena en el que todavía el autoconsumo tiene importancia y la economía capitalista con uso de fuerza de trabajo asalariada. Las poblaciones negra y no étnica participan más de la segunda y por lo mismo se les aplican mejor los indicadores convencionales del mercado laboral. Por esa razón la posición ocupacional empleado-particular y del gobierno pesa el 48,6% en la no étnica y el 37,7% en la negra, mientras en la indígena es el 22,0%. Es decir, la condición de asalariamiento está más generalizada en la población no étnica, seguida por la población negra. La población indígena tiene para el período el mayor peso relativo de patrón o empleador con el 3,2%, la negra el más bajo con el 2,1% y la no étnica con un valor intermedio del 2,9%. La población negra, seguramente femenina, tiene el porcentaje más alto en empleo doméstico con el 4,0%, luego sigue la indígena con el 3,3% y la menor participación porcentual es la de la no étnica con el 2,8%.

Tabla 5. Porcentaje de población ocupada según posición ocupacional y autorreconocimiento étnico-racial (enero 2022-diciembre 2022) GEIH, DANE

	Indígena	Negra	No étnica
Población ocupada (miles de personas)	823	1.550	19.657
Trabajador por cuenta propia	60,4	52,0	40,7
Empleado particular	19,4	33,4	44,3
Empleado del gobierno	2,6	4,3	4,2
Jornalero o peón	4,5	1,9	3,2
Patrón o empleador	3,2	2,1	2,9
Trabajador sin remuneración	6,7	2,3	1,8
Empleado doméstico	3,3	4,0	2,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE, Mercado Laboral, enero 2022-diciembre 2022 (p. 161).

12. Estadísticas de territorialidades étnicas (resguardos y TCCN)

Los resguardos indígenas son una territorialidad rural con carácter de propiedad colectiva de las comunidades indígenas, en favor de las cuales se constituyen conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de 1991. Tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva gozan de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de este y por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio¹⁷.

A partir de la Constitución de 1991 y de la Ley 70 de 1993, a las comunidades negras se les reconoció el derecho a constituir Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN), en tierras baldías previamente ocupadas, debidamente demarcadas y reconocidas mediante titulación, con el propósito de que puedan ejercer plenamente sus derechos y adelantar sus prácticas tradicionales de convivencia y de producción. Estos territorios tienen un carácter de propiedad colectiva y, al

¹⁷ <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Decreto-1071-2015/capitulo-5-Naturaleza-Juridica-de-los-Resguardos-Indigenas-Manejo-y-Administracion.aspx>.

igual que los resguardos, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Sin embargo, a diferencia de los resguardos, no son entidades territoriales. Los consejos comunitarios son la autoridad étnica encargada de administrar los territorios colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Todo TCCN tiene un consejo comunitario, pero no todos los consejos comunitarios administran un TCCN. Por esa razón hay más Consejos Comunitarios que TCCN¹⁸.

De acuerdo con la tabla 6, en abril de 2024 el Estado colombiano reconocía 874 resguardos indígenas con una superficie de 35.813.229 ha, y 258 TCCN con una superficie de 8.540.952 ha. La población indígena en resguardos reconocida por el DANE (censo de 2018), fue de 1.035.946 habitantes, el 54,4% de la población indígena del país. Por otra parte, en el censo de 2018 el número de pueblos indígenas fue 115 (DANE, 2019 A, pp. 19-22).

La población afrodescendiente en TCCN reconocida por el DANE en ese mismo censo fue de 316.789 habitantes, el 10,6% de la población negra para ese año.

Tabla 6. Territorialidades étnicas en Colombia: resguardos y TCCN abril 2024 y poblaciones según Censo 2018

	Número	Hectáreas	Población Indígena en Resguardos Censo 2018	Población Negra en TCCN Censo 2018	% población Indígena en Resguardos y Negra en TCCN Censo 2018
Resguardos abril 2024 *	874	35.813.229	1.035.946		54,4
TCCN**abril 2024	258	8.540.952		316.789	10,6

**Territorios Colectivos de Comunidades Negras. Los datos sobre TCCN son de Sánchez y Velandia, junio 2024.

Fuentes: * Agencia Nacional de Tierras: 846 Resguardos con 35.608.579,2 hasta agosto de 2023; y entre agosto 2023 y abril 2024 se formalizaron 204.650 adicionales y 28 resguardos más. Ver https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/f84afb113d3b4512be65305fd09aa7ee_0/explore?location=4.011007%2C-72.744700%2C4.93&showTable=true.

¹⁸ https://geoportaldane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_1_Demografico/%E2%80%A2territorios-colectivos-de-comunidades-negras--tccn-.html.

La tabla 7 registra el total de consejos comunitarios en Colombia que para junio de 2024 eran 516 reconocidos por el Ministerio del Interior de Colombia, mientras que los reconocidos por las alcaldías municipales eran 1.500. Sin embargo, de los 516 reconocidos por el Ministerio del Interior, solamente 258 pertenecen a TCCN.

Tabla 7. Número de Consejos Comunitarios

	Registro Mininterior	Registro alcaldías municipales
Consejos Comunitarios a junio 2024	516	1.500

Fuente: Víctor Hugo Moreno, Mininterior. Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (noviembre 2022-5 de junio 2024).

Conclusiones

Desde el siglo XIX hasta la actualidad las estadísticas étnico-raciales en Colombia revelan la existencia de dos poblaciones minoritarias (indígenas y negras) que en 2018 sumadas constituían entre el 10 y el 14% de la población respectivamente. Aunque, como revela la evidencia empírica, la población negra es ampliamente mayoritaria, la indígena se ha caracterizado por tener una mayor capacidad organizativa y una fuerza de negociación e interlocución frente al Estado también mayor, incluso en el componente de las estadísticas étnico-raciales. Esto se pudo observar en los censos de 2005 y 2018.

Lo étnico versus lo racial

En sus estadísticas étnico-raciales Colombia siempre ha presentado una tensión entre lo étnico y lo racial que expresan las dos poblaciones indígena y negra. Los componentes de rasgos físicos y color de piel necesariamente están presentes en la construcción de la identidad negra o afrodescendiente, mientras en el polo indígena los aspectos culturales y territoriales son determinantes. Sin embargo, la racialización de la población indígena siempre ha estado presente y la etnización de la población negra tiene que ver con las luchas alrededor de los territorios de comunidades negras en el litoral Pacífico y otras regiones del país. En ese sentido el mejor acercamiento a las dos poblaciones es la étnica-racial y no exclusivamente una u otra.

La población mayoritaria blanca-mestiza o no étnica

El texto formula que no es adecuado abordar lo étnico-racial mientras no se incluya al grupo mayoritario, la población blanca-mestiza o población no étnica, en términos históricos comparativos, de forma que sea comprensible la lógica más profunda de las relaciones asimétricas entre un sector de la población colombiana y sus minorías étnico-raciales. Al fin y al cabo, en Colombia el mestizaje es el resultado de los tres grandes grupos étnico-raciales, y su análisis debe permitir determinar las brechas demográficas y socioeconómicas. como lo hicimos en este artículo.

Los actores participantes en la producción estadística étnico-racial

El DANE y la sociedad colombiana han construido un sistema de estadísticas étnico-raciales en interacción con las organizaciones y la academia en los censos de 1993, 2005 y 2018. También se debe advertir la incidencia de organismos internacionales, especialmente el CELADE, en este complejo proceso. En el caso colombiano este sistema ha cubierto el componente demográfico a través de los censos y las estadísticas vitales, y también ha generado estadísticas del mercado de trabajo. Además, ha incluido a organizaciones territoriales indígenas y negras, como los resguardos y los TCCN.

Una transición sociodemográfica y socioeconómica diferencial entre las tres poblaciones

Los resultados de este artículo revelan que las tres poblaciones analizadas afrontan un proceso de transición diferencial en los indicadores sociodemográficos incluidos, que apunta a una tendencia desigual en la que la población no étnica o blanca-mestiza arroja los valores de mayor envejecimiento y reducción en el tamaño de los hogares, y la caída en las tasas de fecundidad, además de las mayores tasas de alfabetismo con mayor participación de las mujeres frente a los hombres. Por el contrario, la población indígena presenta los valores con un mayor rezago en todos los indicadores, y la población negra casi sistemáticamente los valores intermedios entre las dos poblaciones anteriores, pero más cerca de los valores de la población no étnica. Los datos aportados por Loja con base en las estadísticas de mortalidad corregidas, y las mortalidades del Censo

2018 presentan diferenciales por sexo en esperanza de vida que corroboran las tendencias anteriores. La mayor esperanza de vida por sexo se encuentra entre la población no étnica y la menor entre la población indígena, y la población negra se ubica en una posición intermedia.

En relación con el mercado laboral los resultados apuntan, *grosso modo*, a dos mercados de trabajo: el de la población indígena centrada en una economía familiar rural y el de las poblaciones no étnica y negra. Desde la perspectiva de género se han podido observar comportamientos diferenciales interesantes.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Tierras (ANT) (2024). Portal de datos abiertos, disponible en https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/f84afb113d3b4512be65305fd09aa7ee_0/explore?location=4.011007%2C-72.744700%2C4.93&showTable=true.
- Barbary, O. y Urrea, F. (2004). *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*, Medellín, CIDSE-IRD, Colciencias, Editorial Lealon.
- Brass, W. (1971). “Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad)”, CELADE Subsede, Serie DS.9, San José, Costa Rica (versión española de disertaciones en inglés).
- Calderón, J., Ospina, M. y Ramírez, C. (s.f.). “Análisis a profundidad de nacimientos étnicos en Colombia. Estudio del caso de población indígena en el departamento del Chocó”, Connecting Vital Events Registration and Gender Equality (CONVERGE), UNFPA.
- Conde, J. (2009). “Ciudadanos de color y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe colombiano”, *Historia Caribe, Barranquilla*, n.º 14, Universidad del Atlántico.
- “Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia Declaración y programa de acción (2002)”, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York, celebrada en Durban (Sudáfrica) del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001.
- DANE, microdatos censos. Censo 2005, disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/>

censo-general-2005-1/sistema-de-consulta-censo-2005, y censo 2018, disponible en <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643>.

DANE (2024). “Marco Geoestadístico Nacional”, disponible en <https://www.icde.gov.co/datos-y-recursos/marco-geoestadistico-nacional-clase>.

DANE (2024a). “Evaluación de las causas de la variación y dificultades en la captación de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera de Colombia en los censos nacionales: lecciones aprendidas”, Orden Segunda de la Sentencia T-276 de 2022, Versión XI.

DANE (2024b). “Mercado laboral. Principales resultados, mayo 2023-abril 2024, disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/mercado-laboral-historicos>.

DANE (2023). “Mercado laboral. Principales resultados, enero 2022-diciembre 2022, disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/mercado-laboral-historicos>.

DANE (2022). “Tercer Censo Nacional Agropecuario-2014, disponible en https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/513/related_materials.

DANE (2021). “Estudio sociodemográfico del pueblo wayúu”, *Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada*, n.º 3.

DANE (2019a). “Población indígena en Colombia. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018”, Bogotá.

DANE (2019b). “Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018”, Bogotá.

DANE (2019c). “Población gitana o rom de Colombia. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018”, Bogotá.

DANE (2007). “Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Etapas 0710-0711-0712, octubre-diciembre.

DANE (s.f.). “Territorios Colectivos de Comunidades Negras [TCCN]”, *Atlas Estadístico*, t. L Demográfico, disponible en <https://geoportal>.

- dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_1_Demografico/%E2%80%A2territorios-colectivos-de-comunidades-negras--tccn.html.
- Flórez, F. (2019). “Celebrando y redefiniendo el mestizaje: raza y nación durante la República Liberal, Colombia, 1930-1946”, *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, enero-abril.
- Hering Torres, M. (2007). “Raza’: variables históricas”, *Revista de Estudios Sociales*, n.º 26, abril, Bogotá.
- Hernández, A. (2009). *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*, Bogotá, DANE.
- Loja Torres, J. J. (2024). *Ethnic differences in life expectancy, mortality and cause of death in Colombia: analysis of census and death register data*, Doctoral Thesis, University of Southampton, disponible en <https://eprints.soton.ac.uk/4915161/>.
- López de Mesa, L. (1970 [1934]). *De cómo se ha formado la nación colombiana*, Medellín, Editorial Bedout.
- Ministerio de Agricultura (s.f.). Capítulo 5. “Naturaleza jurídica de los resguardos indígenas, manejo y administración”, *Minagricultura*, disponible en <https://acortar.link/UASYMC>.
- Ministerio de Cultura (2010a). “Palenqueros, descendientes de la insurgencia anticolonial”, Bogotá.
- Ministerio de Cultura (2010b). “Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos”, Bogotá.
- Moreno, V. H. (5 de julio de 2024). Entrevista al exdirector de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Ministerio del Interior, noviembre 2022-5 de junio 2024.
- Muñoz, C. (ed.) (2011). *Los problemas de la raza en Colombia. Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las “dolencias sociales”*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario.
- Pineda, R. (2017). “Estado y pueblos indígenas en el siglo XIX”, *Banco de la República*, disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblio->

teca-virtual/credencial-historia/numero-146/estado-y-pueblos-indigenas-en-el-siglo-xix.

Samper, J. M. (1861). Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas (hispano-americanas): con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina, París, Imprenta de E. Thunot y Cía.

Sánchez, E. y Velandia, V. (2024). “Foro Pacífico. Territorios colectivos de comunidades negras: apuestas y voces frente al bienestar y un mejor ambiente”, Bogotá, FESCOL, Foro Nacional Ambiental.

Telles, E. y Martínez, R. (2019). Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina, Fondo de Cultura Económica.

Urrea-Giraldo, F., Valoyes, V. y Quiroz, G. (2022). “La transición socio-demográfica colombiana en una perspectiva étnica-racial, período intercensal 2005-2018”, I Congreso de la Asociación Colombiana de Demografía Población y Desarrollo Populorum, Bogotá.

Urrea-Giraldo, F., Viáfara, C. y Viveros, M. (2019). “Del mestizaje blanco al multiculturalismo triétnico. Raza y etnicidad en Colombia”, en Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina, Fondo de Cultura Económica.

Wade, P. (1997). Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia, Bogotá, Editorial Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes.

Wade, P. (2022). “Mestizaje y convivialidad en Brasil, Colombia y México”, en Mecila (ed.). Convivialidad-desigualdad: explorando los nexos entre lo que nos une y lo que nos separa, CLACSO, disponible en <https://acortar.link/sJ9neP>.